DECLARACION BIOCARBON CERT

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

El Estándar BCR® establece los requisitos bajo los cuales se asegura la integridad de los Proyectos de GEI y se garantiza que el cálculo de los resultados de mitigación se completa de manera pertinente, integra, confiable, comparable, consistente, exacta, transparente, conservadora y evitando doble contabilidad. Asimismo, y de conformidad con lo referido a la obligación de presentar una declaración que contiene el soporte del retiro de los Créditos de Carbono Verificados (CCV), BIOCARBON CERT confirma que cumple con los siguientes requisitos:

a) Cada CCV, emitido por BIOCARBON CERT, está asociado a un único serial, y en el sistema de registro de BIOCARBON CERT se mantiene un registro histórico de los CCV y su posterior retiro;

b) Los proyectos de GEI certificadas bajo el Estándar BCR siguen los lineamientos establecidos bajo ISO 14064-2;

c) Los resultados obtenidos en la verificación de todos los proyectos de GEI, certificados por BIOCARBON CERT, cumplen con los requisitos establecidos bajo ISO 14064-3;

d) BIOCARBON CERT solo emite CCV de proyectos de GEI que han sido verificados por organismos de verificación acreditados en los términos en los que establece el Estándar BCR;

e) BIOCARBON CERT cuenta con una plataforma de registro público, que lista los proyectos de GEI, incluyendo las reducciones de emisiones y remociones de GEI, y;

f) Las metodologías preparadas por BIOCARBON CERT (así como las otras metodologías aceptadas por BIOCARBON CERT) incluyen procedimientos para la demostración y evaluación de adicionalidad de los proyectos de GEI, así como el análisis de riesgo de fugas y no permanencia;

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

Proyecto de GEI	DABUCURY REDD+
Titular del proyecto	Terra Commodities S.A.S. con NIT. 900241092
País del proyecto de GEI	Colombia
Actividad de Proyecto (Sector)	Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU)
Metodología	BCR0002_Cuantificación de la reducción de emisiones de GEI. Proyectos REDD+
A nombre de	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Identificación Tributaria	830.095.213-0
Cantidad de CCV retirados	1.417
Seriales	PCR-CO-319-141-001-2-2101-2112-0292714-0294130
Periodo de verificación	15/01/2019 al 30/06/2022
Vintage Año (CCV)	Año 2021 (1.417 CCV)
Reporte de verificación	Título: Reporte de validación y verificación DABUCURY REDD+. Fecha de emisión: 30/10/2023 Periodo de verificación: 15/01/2019 a 30/06/2022
Organismo de verificación	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
Descripción	Impuesto al Carbono EDS Terpel Cruz Roja

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 926 de 2017 y 446 de 2020, BioCarbon Cert (BCR), operador de la Plataforma de Registro de Proyectos de GEI, certifica que se han retirado 1.417 CCV en el sistema de registro, así:

A nombre de ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. NIT 830.095.213-0

Sujeto Pasivo	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
NIT Sujeto pasivo	830.095.213-0

Usuario Final	PASIÓN INNOVACIÓN EXPERIENCIA AUTOMOTRIZ S.A.S.
NIT Usuario Final	900.958.772-4
Combustible	
Unidad de medida	
Cantidad base de combustible	

Los detalles completos sobre el retiro se ven reflejados en la Plataforma de Registro de BioCarbon Cert.

Se expide a los 17 días del mes de Enero de 2024.

FIRMA DIGITAL
BioCarbon Standard
17/01/2024
Por THOMAS SIGNE